



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2018	
Recibido	1120 Hs.
Exp. N°	35303 C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su más enérgico repudio ante los graves hechos acontecidos contra el agente de la División Judiciales de la Unidad Regional II de Policía, y que forma parte de la custodia de la Diputada Nacional y ex jueza de instrucción Alejandra Rodenas. El hecho se suma a otros ataques que se vienen dando en la Provincia y fundamentalmente en la ciudad de Rosario, a quienes, directa o indirectamente, forman parte de la lucha contra la narcocriminalidad y las mafias organizadas vinculadas al narcotráfico.

Fundamentos

Diputado
Provincia
de Santa Fe

ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Comité de Producción y Trabajo

Sr. Presidente:

Hechos similares se vienen sucediendo secuencial e incesantemente en los últimos días en la Provincia, donde a través de ataques con armas de fuego se busca acallar a las voces que se alzan contra la narcocriminalidad y el flagelo de la droga.

En particular la Ciudad de Rosario, viene siendo el blanco de un accionar mafioso, ocurriéndose dieciséis ataques con arma de fuego hacia todos aquellos que directa o indirectamente se relacionan con las voces que combaten el flagelo del narcotráfico en nuestra ciudad.

La gravedad inusitada de estos hechos, hacen que sea necesario el acompañamiento institucional de todos los actores de la Provincia de Santa Fe, unidos y sin fisuras en la lucha contra el narcotráfico, que se nos presenta como el más importante flagelo que atraviesa la provincia desde el retorno de la democracia.

En este sentido, vemos con preocupación que desde el Gobierno Provincial no se estén llevando adelante acciones de política pública en materia de seguridad, que sean efectivas para combatir el

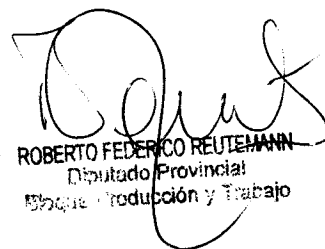


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

problema de fondo. Y, ante esta inacción, es necesario el urgente esclarecimiento de los hechos, para custodiar y cuidar de la salud de las instituciones democráticas.

Asimismo, se exigirá a las autoridades encargadas de velar por la seguridad de todos los santafesinos y, en particular de aquellos que alzan su voz contra las mafias organizadas relacionadas con la narcocriminalidad, un rápido esclarecimiento de los hechos y la desarticulación de las organizaciones criminales que atentan contra el orden y la tranquilidad de los santafesinos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.


ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo